Primera mujer con Licencia de Patrón de Pesca Artesanal en Tumaco

12/07/2019 - 02:08 pm

Reproducir Detener

Sin duda el 2019 es para Colombia el año de la mujer marítima, hecho que se ratifica con la reciente entrega de una Licencia de Navegación en la categoría Patrón de Pesca Artesanal, a Esperanza Beatriz Rhenals, madre cabeza de hogar e instructora de Acuicultura.

Esperanza, oriunda de Montería y cuya vocación y amor por la pesca artesanal la trajeron hace once años al Pacífico nariñense, es la nueva integrante del gremio marítimo y la primera mujer residente en Tumaco con una Licencia de Navegación en esta categoría, entregada por la Capitanía de Puerto de Tumaco de la Dirección General Marítima (Dimar).

Esta madre de tres hijos e instructora de acuicultura, se dio cuenta justamente a través de esa labor, que además de enseñar, le llamaba la atención pescar; le gustaba no solo observar cómo se realizaba una faena sino también participar de ellas; un ejercicio que practicó varias veces y en el que en ocasiones el mar le produjo algunos sobresaltos: “porque al mar hay que quererlo, pero hay que respetarlo”, dijo.

“Esto es un reto grande, como mujeres tenemos mucho que aportar y ayudar a los pescadores”, afirmó Esperanza, quien se fijó como su principal objetivo obtener la Licencia como Patrón de Pesca Artesanal ante la Autoridad Marítima Colombiana, después de cumplir con los requisitos exigidos, entre ellos: el exámen de aptitud física, la realizacón del curso con el Sena, entregar los documentos solicitados y demostrar la experiencia de más de tres años en pesca artesanal.

A partir de ahora, Esperanza distribuirá su tiempo entre las faenas de pesca, la enseñanza y su labor de madre. Historias como estas son ejemplo del rol y aporte de la mujer en el gremio marítimo que ha sido reconocido este año a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) bajo el lema “Empoderando a la mujer en el gremio marítimo